

TEMA 40 - La Organización Mundial del Comercio y los Acuerdos multilaterales y plurilaterales. Panorama general de los distintos Acuerdos de la OMC. Comercio y medio ambiente.

1. Introducción

- **Naturaleza:** Base del Sistema Multilateral de Comercio y plataforma para el desarrollo de relaciones comerciales.
- **Origen:** Sucesora del GATT tras la Ronda Uruguay. Establecida en 1995 con sede en Ginebra.
- **Diferencias OMC vs. GATT:**
 - **GATT:** Acuerdo multilateral provisional sin base institucional, aplicado solo a mercancías.
 - **OMC:** Institución permanente con mayor poder. Abarca mercancías, servicios y propiedad intelectual. Administra el OSD (vinculante).
- **Funciones (Art. III Acuerdo OMC):**
 - Facilitar la aplicación y administración de acuerdos.
 - Foro para negociaciones comerciales.
 - Administrar el Sistema de Solución de Diferencias.
 - Administrar el Mecanismo de Examen de las Políticas Comerciales.
 - Cooperar con el FMI y el Banco Mundial.

2. Panorama General de los Acuerdos

Los acuerdos establecen principios de liberalización, excepciones, compromisos de reducción de obstáculos y transparencia.

2.1. Acuerdos Multilaterales

- **Acuerdo de Marrakech:** Establece la OMC.
- **Anexo 1A (Mercancías):**
 - **GATT de 1994:** Versión actualizada del GATT de 1947.
 - Acuerdos específicos: Agricultura, MSF, Textiles, OTC, MIC, Antidumping, Valoración en Aduana, Inspección Previa, Normas de Origen, Licencias, Subvenciones, Salvaguardias.
 - **Acuerdo sobre Facilitación del Comercio:** Incorporado tras la Conferencia de Bali (2013).
- **Anexo 1B (Servicios):** Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS).

TEMA 40 - La Organización Mundial del Comercio y los Acuerdos multilaterales y plurilaterales. Panorama general de los distintos Acuerdos de la OMC. Comercio y medio ambiente.

- **Anexo 1C (Propiedad Intelectual):** Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC/TRIPS).

2.2. Acuerdos Plurilaterales

- Comercio de Aeronaves Civiles.
- Contratación Pública.
- Tecnología de la Información (ITA).

3. Principales Acuerdos Específicos

3.1. Acuerdo sobre la Agricultura

- **Objetivo:** Reducir distorsiones y lograr una competencia leal.
- **Pilares de compromiso:**
 1. **Acceso a mercados:** "Arancelización" de restricciones no arancelarias y consolidación de aranceles.
 2. **Ayuda interna:** Reducción de subvenciones que distorsionan el comercio.
 3. **Competencia de exportaciones:** Reducción de subvenciones a la exportación.
- **Flexibilidad:** Trato especial para PED y PMA.

3.2. Acuerdo sobre Normas de Origen

- **Objetivo:** Armonización a largo plazo de normas no preferenciales.
- **Principios:** Deben ser objetivas, comprensibles, previsibles y basadas en criterios positivos.

3.3. Acuerdos OTC y MSF

- **Obstáculos Técnicos al Comercio:** Asegurar que RT y normas no sean obstáculos innecesarios. Incluye un Código de Buena Conducta.
- **Medidas Sanitarias y Fitosanitarias:** Protección de inocuidad de alimentos y sanidad animal/vegetal. Deben basarse en principios científicos y no discriminar arbitrariamente. Permite el Principio de precaución.

3.4. Acuerdo sobre Contratación Pública

- **Naturaleza:** Acuerdo plurilateral revisado en 2014.
- **Objetivo:** Apertura mutua de mercados de contratación pública bajo principios de no discriminación y transparencia.

TEMA 40 - La Organización Mundial del Comercio y los Acuerdos multilaterales y plurilaterales. Panorama general de los distintos Acuerdos de la OMC. Comercio y medio ambiente.

- **Novedades:** Uso de medios electrónicos y medidas contra la corrupción.

3.5. Acuerdo sobre los ADPIC

- Incorpora normas de propiedad intelectual (derechos de autor, marcas, patentes, indicaciones geográficas) al sistema multilateral.
- **Principios:** Trato Nacional y Nación Más Favorecida.
- **Objetivo:** Fomentar la innovación y transferencia tecnológica.
- **Temas pendientes:** Registro multilateral de indicaciones geográficas de vinos y espirituosas.

3.6. Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios

- **Modos de prestación:**
 1. Comercio transfronterizo.
 2. Consumo en el extranjero.
 3. Presencia comercial.
 4. Movimiento de personas físicas.
- **Obligaciones:**
 - **Incondicionales:** Nación Más Favorecida y Transparencia.
 - **Condicionales:** Acceso a mercados y Trato Nacional.

3.7. Comercio y Medioambiente

- **Comité de Comercio y Medio Ambiente:** Analiza la relación entre ambas esferas.
- **Acuerdo sobre Bienes Ambientales (EGA):** Negociación plurilateral para liberalizar bienes verdes (paralizado).

4. Conferencias Ministeriales Recientes

4.1. Bali (2013) - IX Conferencia

- **Paquete de Bali:** Revitalización del sistema multilateral.
- **Acuerdo sobre Facilitación del Comercio:** Primer acuerdo multilateral de la OMC. Reduce costes y trámites aduaneros.
- **Agricultura:** Solución temporal para existencias públicas de seguridad alimentaria y gestión de contingentes.
- **Desarrollo:** Medidas para PMA (acceso libre de cuotas/aranceles, normas de origen, exención en servicios).

TEMA 40 - La Organización Mundial del Comercio y los Acuerdos multilaterales y plurilaterales. Panorama general de los distintos Acuerdos de la OMC. Comercio y medio ambiente.

4.2. Nairobi (2015) - X Conferencia

- **Paquete de Nairobi:**

- **Competencia exportadora:** Eliminación total de subvenciones a la exportación agrícola.
- **Algodón:** Acceso libre de aranceles para PMA y eliminación de subsidios a exportación.
- **PMA:** Normas de origen preferenciales simplificadas.
- **Acuerdo ITA:** Ampliación para eliminar aranceles en 201 nuevos productos tecnológicos.

4.3. Buenos Aires (2017) - XI Conferencia

- Sin grandes acuerdos. Compromisos de trabajo en pesca y comercio electrónico.

4.4. Ginebra (2022) - XII Conferencia

- **Paquete de Ginebra:**

- **Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca:** Prohibición de subsidios a pesca ilegal (INDNR) y poblaciones sobreexplotadas. Foco en sostenibilidad.
- **Pandemia:** Exención temporal de patentes para vacunas.
- **Seguridad alimentaria:** Exención de prohibiciones de exportación para el Programa Mundial de Alimentos.

4.5. Abu Dabi (2024) - XIII Conferencia

- Adhesión de Comoras y Timor-Leste.
- Extensión de moratoria en comercio electrónico y reforma de solución de diferencias.

5. Conclusión

La OMC ha consolidado un sistema comercial basado en reglas, ampliando su alcance a servicios y propiedad intelectual. A pesar de las dificultades en rondas globales, las conferencias recientes han logrado acuerdos sectoriales clave (Facilitación, Pesca, Eliminación de subsidios agrícolas a la exportación), demostrando adaptación ante retos como la seguridad alimentaria y la sostenibilidad.